

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes 1 peseta  
Fuera: trimestre 4 "  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 27 de Noviembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.773



LA SEÑORA

**DOÑA MARÍA CUERVO RODRÍGUEZ**

ha fallecido en Monzón de Campos

el día 26 de Noviembre de 1918

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Angel Fernández; hermana doña Fermína Cuervo; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL ILMO. SEÑOR

**Don José Luque y Arto**

Doctor en Farmacia y Caballero Comendador de la Orden civil del Mérito Agrícola que falleció en Langa (Avila) el 28 de Noviembre de 1917  
Después de recibir los Auxilios Espirituales  
R. I. P.

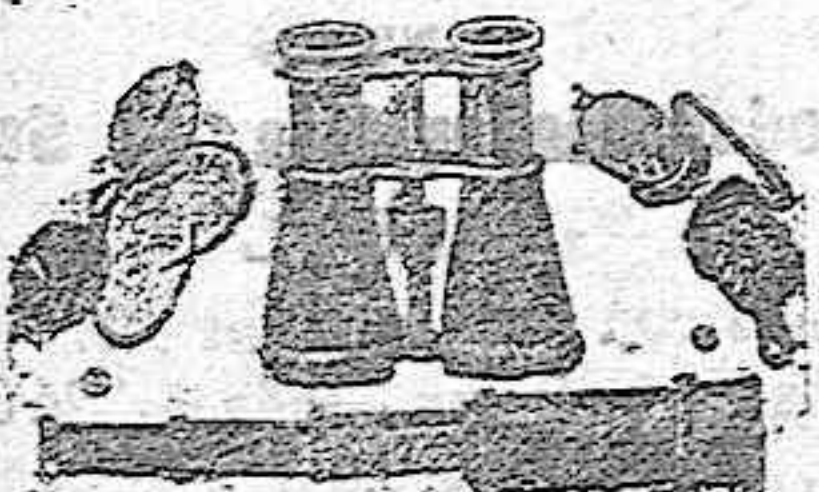
Su desconsolada viuda doña Mauricia Nava Guerra; sus hijos María, Francisco, Mauricia y José Luque Nava; hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle a las siete, siete y media y ocho, por lo que les quedarán agradecidos.

LA FUNERARIA  
V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1879

Nuevas Fétretes de mujer estilo Americano.  
Servicio completo y permanente.  
MAYOR PRINCIPAL, N.º 264  
PALENCIA



A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.  
En joyas de oro y plata variada surtido en novedades propias para regalo  
Se hacen composuras.  
Mayor pral., n.º 80  
Óptica y Platería

DR. E. ALVAREZ AYUCAR  
Enfermedades de la infancia  
FUENTE BORABA, 6 VALLADOLID

Colegio del Príncipe de Asturias  
para huérfanos de médicos

El Patronato de esta benéfica institución acordó en su última sesión del día 8 del actual que las instancias solicitando el ingreso de huérfanos en el Colegio del Príncipe de Asturias se presenten al Sr. Presidente del Colegio provincial de Médicos respectivo, para que éste las informe y remita directamente al Patronato antes del día 15 de Diciembre a fin de comenzar el examen, clasificación y numeración de todas las que se reciban hasta dicha fecha.

Estas solicitudes deberán ser dirigidas al Sr. Presidente del Patronato y acompañadas de los siguientes documentos: certificación del Registro civil con la fecha del nacimiento del huérfano o huérfanos; certificación de pobreza de éstos; certificación de defunción del padre, o del padre y madre, y certificación del Ayuntamiento donde haya prestado últimamente servicios como médico titular, si falleció con tal carácter.

Palencia 23 de Noviembre de 1918.  
—Luis Istúriz.

SEÑOR DE IBARRA  
DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112  
Palencia

Dentista  
E. González Rubio  
Calle Sancho I, pral. — PALENCIA

## Murmuraciones de la Corte

(De un cronista penemorado)

A estas horas, diez de la mañana del 22 de Noviembre, no tenemos presupuesto ni cuenta que lo valga, los españoles, pero tenemos una fórmula para ir tirando, votada por 180 diputados contra 22.

Cree que debemos encontrarnos satisfechos; hartos y cansados. Comamos, bebamos y durmamos.

Cualquier joven Anazarais que presencias, repetida, la sesión de ayer, se suicidaría en el acto.

Somos los mismos del año 40; y si no del 40, porque está muy lejos, los mismos del año de gracia que ustedes elijan rielos de elocuencia barata y pron insubstancial, los mismos oradores de empuje y el propio idéntico avalabettismo.

Conato que en este amplio mundo precio que hoy difunde, incluye al apostólico Maure, al pomposo Basadre, al mágico prodigioso de Cierzo, al cas cabelante Alba, al zigzagista Cambó y a su turiferario, pedisecao, inconatíl, inasequible Rodés.

¡Señores! ¡qué manera de desbarbar y de perder el tiempo todos ellos!

Si yo fuese tirano de veras, amo de viñas y haciendas, el fallo sería rápido y cruel; un fraite que les adobe y un arcabuz que les despense.

Explicar los motivos es que se cifra esta severidad draconiana. Se trataba de hallar una fórmula por virtud de la cual, contraviniendo los preceptos constitucionales, se pudiesen cobrar las contribuciones, impuestos y aléchalas, sin que nadie se hubiese temido el trabajo de decirnos por qué ni a qué.

El Gobierno de notables sangrigrados se había pasado el tiempo en la dulce contemplación de las estrellas, dado el caso de los ministros parecía que trabajaban, que meditaban, que estudiaban; pero todo esto eran voces de cuatro serviles de menor cuantía que propalaban rumores inciertos.

El paje de armas señor Maure se entregó a las aulcuras del melicoton y de la limonada fría, sin aceptar a dar palcatado en todo el estío; los demás le ayudaron e imitaron en esta quietud pacífica; el ministro de Hacienda gritó desde unos baños termales y hasta Cambó se temió a la bartela en la sierra con o sin odalises.

Total: pasó el calor, vino el frío y no habla presupuestos ni quien fuera capaz de guisar un gazapo a la cazadora o un mal estofado a la buena mujer.

Como a Don Quijote después de ofrecernos los pájaros del aire y los peces de la mar solo nos saban a escoger entre una mansa de ternera, cansada de ser vaca en el pesebre y unos sajatos trozos de bacalao.

Para remediar tales olvidos imperdonables, la Corona echó mano de García Prieto, que es la más socorrida salsa para un día de apuros; y ayer ¡triste día! era el fijado para decir a los padres de la patria el popular so-

nete de: si ustedes quieren, seguimos, si ustedes lo desean, nos vamos.

Parecía natural que la consulta se evacuase en menos tiempo que necesaria para santiguarse un cura loco, pero... ¡ah, amigos mial comenzó lo que nuestros políticos retrados llaman un terno literario, y fué de ver los cánticos, berrios y maitines que consumieron aquellos bienaventurados que ignoran totalmente la retórica.

Cada uno de ellos se pase un empuje de reparos, cogió las pinzas, se lavó con jabón los «dátiles» y luego sollozando como quien hace un gran sacrificio dijo: Sí, pero no; ahora, más luego; en principio concedo, más en fin de finetas me arremango los hábitos y me saigo por seguidillas.

Hasta el busy Apis de Cierzo que tenía en todo como si él fuera una minoría hecha y derecha, requirió la montera, la manta y el trabuco y empezó a disparar a diestro y siniestro como si el Congreso fuese una alquería murciana y tocaban a sábado de Gloria en el camparrano de Mula.

A todo esto, Alba, como le ponían jabón, no se atrevía a alargar el pie por miedo a caer y llevaba más cuidado de los dientes perrunos que le amenazaban por el camino que de contar el caudal; hubo un momento en que se me atajó que iba a romper los papeles y a decir: ¡Señores, a castrar ranales y hamos concluido.

Cambó, que según Roig y Bergadá, está constituido para gobernar solo o para no dejar gobernar, se encoró en tales sutilezas y «filiflores» que parecía que hablaba Prat de la Riba redivivo. Nunca vi al leader catalanista tan confuso, profuso, difuso, abstracto, redicho, maniroto y patiflorístico como ayer.

Parecía que le disputaban una tortilla de Maureca una mañana de hambre.

Por fin, enfundó el entendimiento, recogió la pata de loro que le sirve para enlugar discursos y... buenas noches. Eran las diez, hora misteriosa en que como es notorio el gorrión que no ha tomado alero se pasa la noche al raso.

Sin embargo, un observador hubiese advertido que los «tiquismiquis» opuestos por Cambó eran fingidos; que las discusiones en que hizo intervenir al extenuado esquelético Rodés tampoco tenían realidad de ninguna especie, y que la figura airada, la cola brameante, el galás altivo y el eruido gestuoso, tenían dentro de sí una alegría que no acertaban a disimular.

Como si una bruja hubiese sopiado en el oído de Cambó estas palabras proféticas: Lo que pides se hará; falta encender los faroles y avisar a los músicos para que comience el baile; pero confía, prueba las piernas y ten apercebidas las castañuelas.

Hubo un momento en que Rodés demostró no saber o fingió ignorancia acerca de las condiciones bursátiles que nosie poseer las Obligaciones del Tetero, y la Cámara se echó a reír convencida de que el político fiiforme no había sido dueño de un valor público en su vida.

¡Qué hizo Rodés? Corrió el libro, que ciertamente no era de Caja, y se echó a reír. Tenía la alegría por dentro.

Acació poco después que Prieto, ese maestro de intuición parlamentaria, hizo palpable que lo que ahora proponía Cambó era lo mismo que el padre y Cambó rechazaba siendo ministro.

En Francescho, cogido en Sagvante contradicción, bajó los ojos modestamente y se echó a reír. La procesión alegre recorría las partes más íntimas de sus entrañas y se escapaba por la boca.

Seguramente en aquellos segundos las brujas declan a Mackbat: Tú serás rey.

¿Qué le importaba el deslíz denunciado por Prieto? Nada; sopló la candileja teatral y se retiró por el foro.

En suma, una jornada indigesta, ridícula para autorizar al Gobierno ¿a qué?

A que sobre contribuciones. En el esquilmo del contribuyente estuvieron conformes todos. Manes mal. ¿Y la regociada alegría de los catalanistas? ¡Bih! Esa merece capítulo aparte.

Sólo os diré que a lo lejos se escuchan las armoniosas acordes de una sardana.

El que quiera danzar que me dé las manes.

SOMNIATOR.

Madrid, Noviembre de 1918.

(De «Las Noticias».)

## LAS CORTES

Sesiones del día 26 de Noviembre

### Senado

Preside el señor Croizagó, quien abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul están los señores Roig y Bergadá y Chacón.

Las fuerzas navales

El ministro de Marina, de uniforme, da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1919.

Ruegos y preguntas

El señor marqués de Herrera pregunta si es cierto que el Gobierno de Portugal ha puesto en la frontera a varios individuos afiliados al bolchevismo.

El señor Roig y Bergadá lo niega y afirma que el Gobierno está dispuesto a impedir todo movimiento perturbador que se produzca.

El señor Buerda propone que se reparen los monumentos históricos, contestándole brevemente el señor Burel y rectificando ambos.

ORDEN DEL DÍA

La Cámara se reúne en secciones y reunida la sesión se da cuenta del resultado de aquellas.

Reclamación de comisiones y peticiones.

El señor Royo Villanova pide que se reforme el Código en lo que se refiere a los derechos de la mujer.

La contesta el señor Ubierna por la Comisión y se acuerda retirar el dictamen para redactarlo de nuevo, levantándose la sesión.

### Congreso

A las tres y media comenzó la sesión presidiendo el señor Villanueva.

En las tribunas y escaños hay poca concurrencia y en el banco azul están los señores Silvea y Garnica.

Después de aprobarse el acta el señor Villanueva dedica unas frases a la memoria del diputado don Manuel Paz Montes, recientemente fallecido.

Se acuerda constar en acta el sentimiento de la Cámara.

Interpelación del Sr. marqués de la Frontera

Continúa el debate sobre política de Subsistencia, promovida por la interpelación del señor marqués de la Frontera.

El señor Garnica contesta al discurso pronunciado por dicho diputado.

Relata las disposiciones dadas por el Gobierno y las que tiene en estudio sobre pisanos e importación de lanas.

Interviene el señor Ventosa quien



explica las gestiones por él realizadas en la Comisión y ministerio de Abastecimientos.

Estoy dispuesto a discutir con todos mi gestión, pero a lo que no estoy dispuesto es a discutir con los que no prueben lo que digan.

### Política social

El señor Largo Caballero formula su anunciada interpelación sobre política social.

Dice que le preocupa si el actual Gobierno será capaz de contestar a su interpelación.

Añade que la lucha de clases es una realidad que nace del actual régimen de la propiedad.

Queremos que se funden estas clases y se justifique.

Ataca al Gobierno por la conducta que sigue en este asunto.

Necesitamos conocer el criterio del Gobierno en la cuestión de subsistencia y en la crisis de trabajo.

Pedimos la rápida reforma de la ley de accidentes del trabajo, incluyendo en ella a los obreros agrícolas.

También pedimos la aprobación del Código del Trabajo que se ha presentado cinco veces a la Cámara y aun no se ha discutido.

Solicitamos que se legisle sobre los obreros del campo.

Las leyes sociales, añade, son ineficaces por estar en manos de las autoridades administrativas y pedimos que pasen a las judiciales.

El Gobierno, con pretexto del orden público, recurre a la fuerza pública privándose del lado de los intereses de los patronos.

Si se protege a los obreros, estos emigrarán.

El régimen tributario de la propiedad.

El señor Alba lee un proyecto de ley modificando el régimen tributario de la propiedad.

El señor Villanueva, propone que pase a una comisión especial, procediéndose a la votación.

El señor La Cierva pide que se distribuya el proyecto para conocimiento de los diputados.

El señor Alba formula un ruego a la presidencia para que acceda a que mañana se vote.

### ORDEN DEL DÍA

#### Año económico

Continúa la discusión del proyecto económico del señor Alba.

El señor Barcia impugna el dictamen.

Entiende que teniendo en cuenta la creencia de que el actual gobierno no podrá aprobar el proyecto, no debe fijarse el plazo de aprobación.

Trata de la gravedad a que llegaríamos en Abril de no aprobarse el presupuesto.

El señor Alba le contesta que el proyecto leído es muy parecido al de 1916 y esto desecha la idea que existe de que se trata de un arma política para alargar la vida del Gobierno.

Este, dice, no se encuentra dispuesto a permanecer en el banco azul por la miseria de nadie.

El señor Neugués consume el segundo turno en contra.

Hace observaciones al dictamen y dice que se produce un verdadero conflicto a los presupuestos provinciales y municipales por la relación que tienen con el general.

El señor Alba considera que este es una cuestión aparte.

Niega que exista peligro para los presupuestos provinciales y municipales, con la prórroga del general.

El señor Cambó hace observaciones y afirma que debe irse a la prórroga total.

Otra cosa, añade, significaría la paralización de las obras, por agotarse muchas consignaciones.

También se necesita la prórroga para adaptar el presupuesto general a los de las Diputaciones y Ayuntamientos, pues también son anuales.

El señor Alba lee párrafos del proyecto de prórroga del presupuesto y dice que está calado en la disposición del señor Villaverde, que se hizo en circunstancias parecidas a éstas.

El señor Bugallal. — No era igual.

El señor Alba. — El Gobierno, en previsión de que no esté aprobada en Abril la ley económica, introduce una disposición prorrogando por dezavac

partes los créditos del actual presupuesto.

En Obras públicas se hará igual que se está haciendo ahora.

Rectifica el señor Cambó y se precede a la discusión del articulado.

Los republicanos piden votación nominal y se aprueba el artículo primero por 110 votos contra 4.

Se desecha el voto particular que el señor García Guijarro ha presentado al artículo 2.º

El señor Azárate apoya una moción pidiendo una declaración concreta al Gobierno, sobre aplicación de créditos para gastos de Guerra.

El señor Alba. — Los créditos para Guerra son una autorización y podrán gastarse o no.

El señor Bugallal hace aclaraciones para que se pueda aplicar la ley de Contabilidad y salvar las dificultades de esta prórroga.

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión.

## Información general

### DE LA REGION

**OLMSO.** — Una desgracia. — Al cruzar la vía en el kilómetro 79, la guardabarrera Martina Teledano Fraile, de 58 años, fué alcanzada por el tren mixto ascendente número 34, sufriendo tan fuerte topetazo que falleció cuatro horas después a consecuencia de las graves contusiones que padecía en diferentes partes del cuerpo.

**SALAMANCA.** — Detención. — Ha sido detenido un hermano de María Forasander, supuesta autora de un robo cometido en Madrid y que fué detenida en San Sebastián.

Al ser detenida ésta, se lamentó de la situación de su hermana, diciéndole que ignoraba por qué se encontraba en la capital de Guipúzcoa.

Se halló en su poder una importante suma de dinero y varios telegramas de María. En uno de éstos le acusaba recibo de 13 000 pesetas.

El detenido dice que ignora por qué causa se le acusa recibo de cantidades que él no ha enviado ni visto nunca.

En otro telegrama de los encontrados le dice María que le deba ir a acompañar a San Sebastián su hermano Julián.

El detenido ha ingresado en la cárcel hasta que se conozca qué relación existe entre él y su hermana en este asunto.

—Un conflicto. — Ribera de Salamanca que alarma la emigración de obreros de esta provincia a Francia.

En muchos pueblos, las faenas del campo están paralizadas por falta de brazos.

Familias enteras se han expatriado. En la capital, los gremios de construcción están reducidos a la mitad.

Algunos de los salmantinos escriben desde París que su situación en la capital francesa es muy precaria, pues aunque los jornales son crecidos, apenas cubren las más apremiantes necesidades de la vida.

### CASSELLA LA VIEJA

**BURGO.** — ¡Vaya un puntel. — Ayer, al ser conducido al tren cerreo de la tarde el carterista Antonio Pérez que había cumplido quincena, los agentes previnieron a la pareja de escolta y, en efecto, al llegar a Venta de Baños fué detenido por ésta, ocupándosele más de 400 pesetas, cuando, por no tener dinero, sólo había tomado billete en Burgos para Magaz.

Esto hace suponer que desvalijó a algún viajero en ese trayecto.

—Destrozado. — Este mañana, a las seis, al ir a recibir la orden al Depósito administrativo, el vigilante del resguardo de consumos Evaristo García Díez, de 69 años, domiciliado en la plaza de Vega, número 5, fué arrollado por el tren mixto número 32, al cruzar el paso a nivel de la carretera de Madrid.

El desgraciado anciano, que padecía de sordera y llevaba 25 años al servicio del Ayuntamiento, quedó destrozado por el convoy.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de instrucción, el teniente alcaide señor Pavón y agentes de vigilancia y guardias municipales.

### CASSELLA LA NUEVA

**MADRID.** — Obrero muerto. — En la estación del Medinilla el obrero engra-

sader del material móvil Lorenzo Puerta Aguado, de cuarenta y seis años de edad, fué ayer tarde atropellado por un vagón, sufriendo lesiones de tal importancia en la cabeza, que quedó muerto en el acto.

El lamentable suceso ocurrió en la quinta vía del cuarto grupo de pequeña velocidad, al intentar pasar el infelizmente Lorenzo por entre los vagones de un lado a otro de la vía.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, ordenando al traslado del cadáver al Depósito judicial.

El muerto era casado y vivía en la calle del Doctor Fourquet, núm. 25.

### EXTREMADURA

**CACERES.** — Huelga. — Los obreros de la aldea de Moret se han declarado en huelga por negarseles un pequeño aumento de jornal y reducción de una hora de trabajo.

Los huelguistas son 600.

Las autoridades han adoptado precauciones, pero no han ocurrido incidentes.

### MURCIA

**GARTAGENA U** a condecoración. — En la estación torpedista de este Arsenal celebróse el solemne acto de la imposición de la Medalla de Plata de Salvamento de naufragos al súbdito alemán Enrique Wood, quien estando preso en el Arsenal, la noche del 17 de Septiembre de 1917 arrojóse al mar, salvando la vida a una niña llamada Rosarito, hija del teniente de navío don Cristóbal Montojo, que casualmente había caído al agua.

Al acto asistieron el general del Arsenal, varios jefes de la Armada; la tripulación del submarino alemán «U-35» que se encuentra internado en Gern y el cónsul alemán.

Terminado el acto de la imposición de la Medalla, el señor Montojo obsequió a los asistentes con un espléndido «lunch».

### ARDALEJUNA

**SEVILLA.** — Varias noticias. — Los obreros huelguistas metalúrgicos se han reunido para estudiar las bases propuestas por el gobernador, creyéndose que serán aceptadas.

Por esta causa se ha suspendido la huelga general anunciada para mañana.

—La Sociedad «Unión Eléctrica» ha retirado del Gobierno civil la notificación de huelga.

—El Jurado del concurso de entelares para las fiestas de primavera ha adjudicado el primer premio a don Vicente Barreira y el segundo a don Segundo Martínez.

—Frente al cuartel de ingenieros se ha montado una estación radiotelegráfica venida de Madrid.

## DE ENSEÑANZA

**La mejora de sueldos a los maestros**

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha dictado una circular, relacionada con el aumento de sueldos al magisterio primario.

La circular a que aludimos dice así: «A fin de adelantar en lo posible los trabajos necesarios para llevar a efecto dentro del mes de Diciembre la mejora de sueldos de los Sres. Maestros y Maestras que según dispone el Real decreto de 19 de Octubre y Real orden de 5 de Noviembre de 1918 ha de concedérselos, es necesario que con toda urgencia remitan a esta Sección todos los señores Maestros y Maestras propietarios de esta provincia, sus títulos administrativos, para con toda rapidez diligenciarlos en el momento que se publique la oportuna Real orden.

Palencia 26 de Noviembre de 1918. —El Jefe de la Sección, Peñafiel Bahamonde.»

### Nueva oficina de información.

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una Real orden creando una oficina de información que se regirá con arreglo a las siguientes bases dispositivas:

1.º Se crea en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes una oficina de información.

2.º Tendrá a su cargo:

a) Establecer las relaciones del ministerio con los interesados y sus representantes y con cuantas personas acudan a conocer la marcha de los asuntos, la tramitación que haya de

darse a los expedientes que deseen iniciar, las formalidades que deban cumplir, etc.

b) Unificar la correspondencia de los Gabinetes particulares, pidiendo a las secciones y negociados una sola información acerca de cada asunto, previa seguridad de que éste se encuentre en el ministerio, adquirida por medio del Registro general.

c) Comunicar a la Prensa las informaciones, previamente autorizadas por el ministro, subsecretario y directores generales.

3.º La oficina de información estará encomendada a funcionarios del escalafón general del ministerio, y será su jefe el de más categoría de aquéllos.

4.º Se procederá a instalar inmediatamente en el ministerio la nueva oficina de información en los locales adecuados.

5.º Para el funcionamiento de la oficina de información se seguirá el sistema de fichas para el buen orden de los asuntos y el de volantes firmados por la persona que solicite los datos, volantes que obtendrán respuesta inmediata si la base de información existe en la oficina, o dentro de las veinticuatro horas siguientes si es preciso adquirirla en dependencias distintas.

6.º A partir de la fecha en que comience el funcionamiento de la oficina de información, quedará prohibida, en absoluto la entrada del público en las Secciones y Negociados del ministerio.

7.º Para satisfacer los gastos que ocasiona la instalación y funcionamiento de la oficina de información deberá consignarse en el próximo presupuesto de este ministerio la cantidad necesaria.

8.º Estableciéndose la oficina de información por vía de ensayo susceptible de mejoramiento y aun de rectificación de las ideas fundamentales expuestas en este Real orden no determinará derecho especial alguno para los funcionarios que han de integrarla.

9.º La subsecretaría del ministerio dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta Real orden.

### La carestía de la patata

## PRECEDIMIENTOS DE CULTIVO

Sobre este asunto transcendental, puesto que se trata de un artículo necesario para la vida, se ha hecho un estudio concienzudo, para obtener una buena y abundante producción que en casos como el presente, alivie la situación grave de la carestía de las subsistencias, ya que la patata constituye el alimento principal de las clases más modestas y que sus aplicaciones son innumerables.

Con estudios recientemente hechos, por el agricultor señor Sáinz, se solicitan para años venideros el problema de la escasez de este preciado tubérculo, que tan caro se ha cotizado y se cotiza, y es natural que, abundando y siendo grande la cosecha, no carezca el mercado, expandiéndose a precios más bajos.

De esta forma no se atribuirá a la escasez—dice el citado agricultor—la elevación de precio.

El procedimiento de cultivo abarca los siguientes extremos:

### Terreno

El terreno ha de ser arenoso, relacionado con la posible uniformidad de partes silíceas que cuenta con un 60 por 100 de sílice por un 40 por 100 de arcilla, es decir, arenoso, para que sea muy poroso, por requerirle así la planta; este ha de ser abierto y sin arbolado al lado, eligiendo las vegas e márgenes de los ríos para su plantación que, como es sabido, requiere humedad y frescura.

### Labor

Se puede hacer de dos maneras: bien tirando surcos paralelos de una profundidad de 25 a 30 centímetros, separados unos de otros en 60 centímetros, mediante para la planta otro espacio de 35 centímetros, o bien haciendo la plantación a distancia de una a otra planta de 70 centímetros.

Este es el mejor sistema, porque da mejor fruto, es de mayor volumen, más peso y de más substancia alimenticia, que es lo que vulgarmente se llama la patata de lujo.

Con este sistema se economiza bastante, por más que se necesita un poco más de terreno.

Al hacer la segunda labor se abona la tierra con estiércol, procurando que ésta quede bien suelta para que el desarrollo de la planta se ensanche, por bajo de la superficie de la tierra, por ser donde se produce el fruto y de la mayor cantidad.

La siembra se ha de hacer a una profundidad de 10 centímetros.

Des procedimientos se emplean para la siembra; bien haciendo trozos de patata del tamaño de una nuez, o bien enteras de 40 a 60 gramos de peso que tengan dos o tres hoyitos, o sea yemas, condeando las demás para que no echen muchos tallos; este último procedimiento es el que se debe emplear por dar mejor resultado.

Cuando almace la planta una altura de 26 a 30 centímetros, se le dará una ligera caba y un riego si es necesario el terreno.

### La planta en flor

Se pica o quebranta la flor, con el fin de que su medida sea inferior o de más y mayor volumen su fruto.

No es conveniente regar mucho la planta para que no pierda su agradable sabor y se deshaga al condimentarla.

Cultivada esta planta, que desde que nace hasta que se recoge el fruto no se marchita, conservándose verde y fresca; es un producto necesario para la Humanidad.

Ahora ya sabe la opinión a que atenerse.

Nosotros nos congratulamos, dando a la obra del señor Sáinz publicidad. Los que deben decir la última palabra son los ciudadanos. Conste que si la opinión sigue sin prestar atención a estos problemas, es inevitable que los comerciantes alargen los precios a su capricho y que los humildes se mueran de hambre.

## Remitido

Sr. Director de El DIARIO PALentino. Muy señor nuestro: Le agradeceremos se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

Gracias anticipadas de sus atentos y s. s. q. e. s. m. — Julián Díez, Francisco Polanco, Tomás García, Jacinto Díez, Victoriano Daza.

Sr. D. Francisco Casado. Palencia

Muy señor nuestro y amigo. Quedamos altamente agradecidos de su activísima gestión en esta plaza, damos a V. las más expresivas gracias por habernos atendido solícitamente como representantes de «La Hispana» S. A. de Seguros, antes Sociedad Cooperativa de Seguros Generales, con las dietas de tres pesetas diarias, pues el bien es verdad que para obtener esta indemnización pagamos mensualmente una pequeña cuota, lo por esto dejamos de reconocer que la Sociedad ha estado generosísima, toda vez que el art. 13 de su póliza la exculpe de indemnizaciones en períodos epidémicos como el actual.

Así pues, rogamos a V. espusiere a dicha Sociedad nuestro más sincero agradecimiento y amor de V. atentos y s. s. q. e. s. m. Julián Díez, Francisco Polanco, Tomás García, Jacinto Díez, Victoriano Daza.

### «LA HISPANA» S. A. de Seguros

ANTES Sociedad Cooperativa de Seguros GENERALES

Siniestros pagados por esta Sociedad hasta la fecha, más de 26 000 pesetas.

Agente en Palencia, don Francisco Casado.

Mayor principal, número 166

## GRIPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPEL del doctor Sacristán.

Los señores médicos que lo han empleado, certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las farmacias al precio de 250 frascos, y en Madrid, casa de Pérez Martín y Durán. — Alas: 14, 9 y Mariana Pereda, 12.



La epidemia desaparece

NOTICIAS

gado la existencia, poniéndole a disposición del gobernador civil, quien le ha recetado una «quinquina».

Conferencias Telefónicas

Se ha declarado extinguida la epidemia gripal en Respenda de la Peña, Villazoncino, Payo de Ojeda, Seto de Cerrato y Saldaña.

A un joven maurista

Quedamos agradecidos a su noble espontaneidad, pero perdonemos que no publiquemos el artículo que hay nos remite y que además de estar muy bien redactado se convence, pues estamos decididos a no ocuparnos en este periódico de asuntos en los que la opinión pública ha formado ya su juicio definitivo.

No lo teme, pues, a descortesía y suato que tiene tan buenas condiciones de escritor, mándanos trabajos de otros asuntos de interés general y con gusto los publicaremos.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Guardo, dotada con el haber anual de mil doscientos cincuenta pesetas.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes ante aquella alcaldía en el término de diez días.

Reforma de la ley electoral

El ministro de Gobernación señor Silveira ha manifestado que en breve presentará a las Cortes un proyecto reformando la ley electoral en cuanto al número de diputados elegibles por cada circunscripción con arreglo a número de habitantes.

Si prospera esta reforma sanará el Congreso de 68 diputados más.

Madrid y Barcelona elegirán 13 diputados más.

El ayuntamiento de Villada anuncia la subasta pública de los arbitrios extraordinarios para el próximo año de 1919, la que se verificará en aquel municipio a los diez días de publicado este anuncio en el «Boletín Oficial».

En el caso de celebrarse la subasta sin surtir efecto alguno, se verificará de nuevo diez días después.

Conferida con los auxilios de la Religión, ha entregado su alma a Dios en el inmediato pueblo de Monzó la señora doña María Cuervo Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo don Angel Fernández, a quien, así como a la de su familia, enviamos nuestros pésames.

Por el Juzgado de Instrucción de Saldaña se hace pública la requisitoria del procesado por estafa Francisco Martín Prieto, del cual se ignora el paradero.

En el «Boletín Oficial» se publicará uno de estos días la relación de los fiscales municipales y suplentes de esta provincia, nombrados recientemente por la Audiencia Territorial de Valladolid.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 2 del mes entrante.

Consta de tres series de 33.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de a tres pesetas.

Se distribuirán 984.684 pesetas, en 1.630 premios.

El premio mayor es de 100.000 pesetas, el segundo de 60.000 y el tercero de 20.000.

Hay doce premios de 1.500 pesetas y 1.312 de 300.

El Cuerpo de Correos ha hecho pública una nota oficiosa que ha circulado por previas negando que se proponga adoptar radicales medidas a fines del día 15 de Diciembre próximo el Gobierno no ha dado satisfacción a las aspiraciones colectivas.

Audiencia

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa presentada del Juzgado de Cervera contra Abilio Borda Manjón, por robo.

Abogado, D. Quintín Elviriz. Procurador, D. Tibarais Peñanco.

Detención de un «caco»

La policía de Venta de Baños detuvo esta mañana en aquella estación a un carterista de mucho estado llamado don Luis Mélica Aparicio (a) «El caño» de 27 años de edad, natural de Teruel y residente en Madrid.

Este pájaro de cuenta había tomado como campo de acción para sus ratonadas, la línea de Madrid a Venta de Baños, pero los agentes le han amarrado la existencia, poniéndole a disposición del gobernador civil, quien le ha recetado una «quinquina».

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Bernarda Guerra Pérez, de un mes, Beneficencia; Lucía Sastre Caminero, de un mes, ídem; Vicente Olaz Santos, casado, de 72 años Extrada, 20.

Cambio y vende

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucie González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barris y Mier, 14.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina Calle de Juan de Moná, 28, 1.º.—MADRID

HERNIAS (quebraduras),

aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernitas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Fraccionante Estébanos Colón, 7 (antes Herreros)

FERRERIA «VIUDA DE ISASMENDI»

Esta ferrería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

Si sufre V. del estómago es por que V. quiere

Tome después de las comidas una cucharadita de MAGNESIL y jamás sufrirá y curará acedías, dispepsia, flatulencias, vómitos, y sus digestiones serán las más perfectas si lo toma después de las comidas. Frasco 2 pesetas en farmacias y droguerías.



Boletín Religioso

Jueves 28.—Sanjos Gregorio, Estebanes y Rufo.

Madrid 27

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy una ley especial de reorganización de tribunales para niños.

Altos cargos

Aunque hasta después del Consejo de mañana — ha dicho Albuemas — no se harán públicos éstos y los de los gobernadores, se sabe que serán nombrados:

Subsecretario de la Presidencia, señor Ricetra.

Subsecretario de la Gobernación señores Lladó e Ryo Villanova.

Director de Comunicaciones, señor Navarrevarter.

Idem de Aduanas, don Daniel Ría.

Idem de Agricultura, señor Anguita.

Subsecretario de Abastecimientos, señor Alonso Bullén.

Idem de Gracia y Justicia, conde de Santa Engracia.

Respecto a los gobernadores, sébase también que para las quince vacantes, están acoplados los de Avila, Cáceres, Bilbao, Málaga y Granada.

El proyecto de Hacienda

Según el presidente del Congreso señor Villanova, creese que la sesión de hoy será cosa de 20 minutos los que se inviertan en la discusión del proyecto del ministro de Hacienda, siendo seguro que después se discutirán algunos créditos.

Aplazamiento indefinido

Asegúrase que le ha sufrido la Ley de Jurisdicciones, pero contra esto hay el rumor que ha circulado a última hora de la tarde, de que dentro de esta semana quedará votada en el Congreso la derogación de dicha ley.

Lectura de proyectos

Entre los varios que ayer tarde leyó el ministro de Hacienda, hay uno sobre la propiedad inmueble, concediendo al Estado participación en el valor de los bienes inmuebles, por el valor de las mejoras que se introduzcan en ellos. Otro, encaminado a combatir la especulación de la riqueza inmueble. Otro recargando la contribución territorial del 2 al 6 por 100, sobre la renta que exceda de 80.000 pesetas. Otro creando tribunales agrícolas en las cabezas de partido, para resolver las cuestiones que se susciten. Y por último otro relacionado con las restituciones.

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo despachó hoy largamente con el Rey, poniéndole a la firma una combinación de altos cargos y otra más extensa de gobernadores civiles.

Altos cargos

El Rey ha firmado hoy la provisión de los siguientes altos cargos:

Subsecretario de la Presidencia, señor Ricetra.

Subsecretario de Gobernación, señor Lladó,

De Abastecimientos, señor Lebo.

Director general de Comunicaciones señor Navarro Reverter.

De Agricultura, señor Arquistain.

De Administración Local, señor Soto Reguera.

Ha firmado don Alfonso también un R. D. restableciendo la subsecretaría del ministerio de Fomento y nombrando para ella a don Vicente Campos.

Nombramiento de gobernadores.

El monarca ha firmado también la siguiente combinación de Gobernadores civiles:

Gobernador civil de Almería, señor Plaza.

De Badajoz, señor Acuña. De Granada, señor Aparicio. Lérida, señor Martín Prieto. Cáceres, señor Villar. Orense, don Rodolfo Gil, (redactor de «A B C»).

De Oviado, Sr. Ruiz Zorrilla. De Alava, señor Ruiz Valariano. De Albacete, señor Sanz. De Avila, D. Cristóbal de Castro. De Alicante, señor Dafeico. De Huelva, D. Luis Mones. De Canarias, señor San Martín. De Lugo, D. Eumenio Alonso. De Málaga, don José Gastón. De Murcia, señor Bermejo. De Segovia, señor Bachiller. De Vizcaya, señor La Rosa. De Valencia, señor Vega Inclán. De Valladolid, señor Cortina.

Firma de Guerra

El monarca ha firmado hoy los siguientes nombramientos y ascensos:

Ascendiendo a divisionarios a los generales señores Carbo y Martínez Andrés.

Nombrando brigadieres a los coroneles señores Emperador, Sousa y López Ochoa.

Pasa a la reserva el brigadier señor Acevedo.

Audiencia Regia

Don Alfonso recibió hoy una numerosa e importante audiencia militar.

Despacho laudatorio

El Rey recibió hoy un despacho de las comisiones de aprovisionamientos belgas, demostrándole su agradecimiento por el interés que por aquel país tuvo nuestro monarca durante la guerra.

Fábrica de armas clandestina

Dicen de Pamplona que la policía ha descubierto una fábrica de armas de fuego que en una taberna venía funcionando clandestinamente.

Se han practicado numerosas detenciones.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Villanova.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Hace una interpelación el señor Largo Caballero.

El señor Silveira contesta al señor Largo Caballero, diciéndole que el Gobierno goza de una buena salud.

La decisión del Gobierno—dice el señor Silveira definir su política del momento—y los propósitos y proyectos que abriga.

Este Gobierno—dice—piensa fomentar proyectos de ley sobre retiro a los obreros, incluyendo en ellos a los obreros agrícolas.

Dice el señor Silveira que le extraña la actitud de Largo Caballero, reconociendo la labor que piensa realizar el gobierno.

(Sigue la sesión).

MERCADOS

PALENCIA, 27.—Tenemos hoy un verdadero día otoño, con cielo cubierto y temperatura suave.

En cuanto a precios de los cereales, nada puede decirse ante el retraimiento de los compradores, que no ofrecen ni aun en broma, porque no les cojan el buen provecho.

SALDAÑA 26.—Los precios que han regido en este mercado, han sido:

Trigo a 84 reales fanega, cebada a 58, centeno a 64, avena a 28, yeros a 81, alubias a 178 y patatas a 7 rs. arroba. Vino a 27 rs. cántaro.

VILLABA 26.—Al detall se paga el trigo a 87 reales las 94 libras—pesetas 50-29 las 160 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega cebada a 60, avena a 49 y lentejas a 100.

SUCESOS

Un crimen

En el pueblo de Pozo de la Vega se ha cometido un repugnante crimen, que ha causado indignación en aquel vecindario.

A las seis de la tarde del día de ayer, según se dice, por resentimientos antiguos y cuestiones de fealdades, sin que mediara palabra alguna entre ellos, Hipólito Salvador, de 33 años, cesado, asestó una tremenda puñalada a su convecino Daniel Isáñez, casado, dejándole en gravísimo estado.

La herida está situada en la parte baja del pulmón, y es casi seguro que a la hora de insertar esta noticia, haya fallecido el Daniel.

El criminal, que no terminó con su adversario por la pronta intervención de un primo de ambos, una vez cometido el delito, vino a Saldaña a presentarse al Juzgado de Instrucción.

El Correspondal. Saldaña 26-11-918

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotización de valores, Día 27, Día 28. Lists various financial instruments and their prices.

LA EPIDEMIA reinante se evita desinfectando con TOTAL

La impetencia se cura radicalmente con el Elixir «Poliiglandular», Farmacia de Fuentes.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

# INDICADOR DE FERROCARRILES

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 27 y de Montevideo, el 3.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Oporto, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para: Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Ribos (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Horas de llegada y salida los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

CLASE	CARRUAJES	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUERTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLERADA	SALIDA	
Corros-Expres	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
"	"	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'33	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	Madrid e Irún		6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	9'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'12	
Mercancías	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Sabagún	Palencia	10'11		
"	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Barruelo	Palencia	11'04		
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	León		16'40	
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	"	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mercancías	"	Madrid e Irún	Palencia	20'32		
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'18	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

## LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUERTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLERADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Villalón	Palencia	8'16	
Corros-Mixto	"	Palencia	Villalón-Riosco-Villalón		9'40
Mixto-Discrecional	"	Palencia	Villalón		17'30
Ganero-Mixto	"	Riosco-Villalón-Villalón	Palencia	17'03	

NOTA.—Los trenes Mixto-Discrecionales, circulan solamente el martes y viernes.

**"EL BOTIN DE ORO"**

Zapatería y Salón de limpiabotas  
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte  
**D. Rodrigo Bravo Quirós**

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinetes para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO

Propietario:--**SANTIAGO PEREZ**  
Mayor pral. 57.—PALENCIA

**CARBONERIA**

**ROMAN LARRÉN**

Avenida Casado del Alisal, n.º 24 (accesorio)

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, puro neto y servicios a domicilio.  
Se reciben encargos en la Fábrica de Yeso LA PALENTINA.

**¡AGRICULTORES!**

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

**OPOGLANDULINAS**

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.  
A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.  
A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad una evitación de muchas enfermedades.  
Es tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

**Representantes**  
Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes etc. Desea representantes en diferentes poblaciones, y viajeros a la comisión sin sueldo.  
Informará, D. Manuel Abselenda, calle Gigantes n.º 2, Málaga.

**Gran Casa de Viajeros**  
— DE LA —  
**V.º de Agripino Alonso**  
(EL MONTAÑÉS)  
CALLE DE CANALIJAS, N.º 7  
Palencia

**Fábrica de saquerío**  
— DE —  
**PABLO CEBRIAN INCLAN**  
SUCESOR DE JOSEFA DE LA PENA

Sacos y sacos de todas clases a precios sin competencia  
**Muro, 11.—PALENCIA**

**SE VENDE**  
la casa número 180, calle Mayor Antigua; condiciones enterará Mariano Hornillos, Plaza Mayor, número 11.

**Se venden**  
Dos carros de varas de porte, aperos de labranza, varias tierras y una partida de paja.  
Para informes, calle de San Marcos, tienda de salvados.

**ARBOLES FRUTALES**  
Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesta e hijos, Mayor principal, n.º 177, Palencia.

**Oficial**  
Se necesita con buenas referencias, que sepa bien su obligación, en la zapatería de Castro Martínez, en Robledo de Uciez.

**Se venden**  
dos arados «Brabans», un arado para prados, dos trisurcos, dos bisurcos y varios arados de vertedera y dos gradas.  
Hugacio Palenzuela, calle Mayor Antigua, 112.

**Traspaso**  
Se hace de la fábrica de yeso de la Vinda de Arsenio de Miguel, sito en la Plaza de San Miguel, n.º 7. Informarán en la misma.

**Leche pura**  
Se sirve a domicilio a 56 céntimos litro.  
Pueden pasar los avisos a la calle Rinzuela n.º 15. Lechería de Higinio Fernández.

**Soto de Cerrato**  
Se halla vacante la plaza de maestro herrero de esta villa con el sueldo anual de 48 fanegas de trigo por la asistencia a los labradores con local de fragua de villa.  
Las solicitudes se dirigirán a la alcaldía en el término de 15 días

**En venta o renta**  
Se ceden cuatro obradas de tierra en campo de Palencia.  
Para tratar con María Rodríguez, calle Mayor antigua, n.º 107.

**SE VENDE**  
tres yeguas de 8 años, preñada, al contrario.  
Para tratar, con su dueño, Isabel Carranza, de Baltarás.

**Se venden**  
puertas de todas clases y madera usada.  
Plaza de la Catedral, 16

**Aprendices**  
Hacen falta en la Imprenta de este periódico.

**ALONSO HIJOS**

Única casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**  
Despacho: Mayor pral. 71  
Talleres: El de Fuentes, 23  
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere!

**LIBRERIA**  
Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadern etc. es.

**Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO**  
SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.  
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Falcó y Baraños.